

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3655** *DESBRALEN, S.L.*

Juzgado de lo Social número Dos de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 139 /08 derivada de autos: 125/ 08, seguida a instancia de D. María Margot Rodríguez Vázquez contra DESBRALEN, S.L., por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 7.270,72 € (5.976,22 € de indemnización y 1294,37 € de salarios de tramitación) euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 19 de febrero de 2009.- La Magistrada-Juez.

ID: A090010909-1